EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 10 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.401

Licor "MADRID,,

El mejor y más barato de todos.

Pedidlo en Cafés, Hoteles, y Restaurants.

De venta: Mayor principal, 37, esquina á la de San Francisco.

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villalumbroso y Villada, los precios de 18 y 20 reales el cántaro de vino clarete.

También se vende la especialidad de la casa con 15 á 15 grados y medio á 24 reales.

CASA EN VENTA En esta ciudad; con bodega, lagar, pozo y corral, en la calle Mancornador, 28.—Informes en San Bernardo, 14.

VINO

Desde ayer jueves se vende clarete superior del cosechero D. Félix Miguel, á 35 céntimos litro.—Calle Mayor antigua, núm. 80, (Santo San Pedro.)

CABRAS

Se venden dos de buena clase y con abundante leche.

Dirigirse á la imprenta de este periódico, Gil de Fuentes, 22.

LA CUARESMA

Hemos llegado ya á los primeros días de la semana de cuaresma. Con apacible y sosegada tranquilidad llegamos á ella, despues de los días de Carnaval que tantos excesos se cometen, ahora nos invita la iglesia al recogimiento y meditación de las cosas santas y divinas, que con ser las mejores, más provechosas y las que más saludables enseñanzas nos ofrecen, son sin embargo de las que menos nos ocupamos.

Y es, que lo brillante y estruendoso lo que causa al órgano visual rápidos deslumbramientos, ó cautiva nuestro oído y distrae nuestra atención, es lo solo que consigue impresionarnos, pero lo que fortalece nuestro espíritu, jamás se atiende como se debe, sino que se mira con una indiferencia deplorable; que las más de las veces tiene su origen en la ignorancia, y esto es debido casi siempre, al total desconocimiento de las más rudimentarias prácticas de nuestra religión que se observan y practican por lo general, por hàbito y no porque se tenga conciencia de lo que se hace.

Y vamos al caso.

¿Qué es la Cuaresma? Para la mayoría de las gentes indudablemente, son, siete semanas durante las cuales no se puede promiscuar: ¿no es verdad? Y según muchos, todo queda reducido á la abstinencia de algunos platos y no siendo más que esto, no hay causa ni motivo para que nadie se aflija, ni el asunto nos preocupe, ni pensemos ni tengamos obligación de meditar en este tiempo santo y de recogimiento.

Sin embargo, es preciso que discurramos un poco, y nos enteremos del alcance y significación de estos cuarenta dias de abstinencia.

Los cristianos observan la abstinencia en estos dias para prepararse debidamente y celebrar con gran pompa la Pascua del Señor.

La Cuaresma era de treinta y seis dias en la iglesia latina solamente y en el siglo V para imitar al tiempo que Nuestro Divino Salvador estuvo predicando en la montaña sus maravillosas doctrinas se extendió hasta los cuarenta. Creese asimismo, que se fijó en cuarenta el número de dias de ayuno en memoria de los que duró el Diluvio Universal ó como un recuerdo de los cuarenta años que los israelitas anduvieron por el desierto. Autores muy acreditados son de opinión, que el origen de la Cuaresma no es otro que la celebración del ayuno de Elías, ó el recuerdo de los que Moisés permaneció en el monte Sinaí cuando recibió del Señor las tablas de la Ley ó los diez mandamientos: pero la suposición mas admitida es, que el tiempo de Cuaresma que dura cuarenta dias es, la celebración de los que Nuestro Señor Jesucristo estuvo en el desierto, como vulgarmente se dice.

Los Santos Padres de la Iglesia, atribuyen la institución de la Cuaresma á los Apóstoles, y esto es posible que nos la legaran, porque ellos fueron los fundadores y propagadores de la Iglesia Católica.

En los primeros siglos del Cristianismo la práctica de la Cuaresma era muy dura. Durante el día solamente se hacía una comida y en ella se abstenían los cristianos de comer huevos y carne, ni tomar leche y vino. El beber fuera de la comida se consideraba como un quebrantamiento del ayuno y tanto era así, que yendo al martirio San Fructuoso, arzobispo de Tarragona, rehusó un refrigerante que le ofrecían para reanimarse, por no quebrantar el ayuno: era un viernes á las diez del día, y las comidas se hacían acabada la puesta del sol.

Carlo Magno el año 789, por una de sus Capitulares impuso la pena de muerte á aquel ciudadano que durante la cuaresma comiese de carne por desprecio ó mofa á la religión.

En el reinado de Polonia se observó antiguamente con tanto rigor este precepto, que las autoridades amenazaban con arrancar los dientes á los que en Cuaresma contraviniesen los mandatos de abstinencia.

Aun en épocas más recientes, hasta el ejército en activo servicio, estaba obligado á cumplir con el precepto cuaresmal; y en la Historia militar de Francia se da el nombre de *batalla de los aranques*, al ataque de un convoy de bacalao, y pesca salada destinado á los ingleses que sitiaban á Orleans en 1428.

El origen de la abstinencia es tan antiguo como el mundo. Las naciones, los pueblos todos han tenido sus periodos de ayunos y privaciones porque la confianza y temor en Dios en todo tiempo ha sido una necesidad imprescindible del espíritu, como expresión de dolor y arrepentimiento de las faltas que cada uno ha cometido se instituyó el ayuno, que se ha perpetuado hasta nuestros días por haberse admitido como en acto de profunda piedad y en su consecuencia, grato á los ojos de Dios.

ADNAL

CARTA DE MADRID

Marzo 9

Sr. Director:

El ministro de Fomento, hablando esta mañana con los periodistas que á diario van á verle, se lamentaba, y con razón, de que cuando los obreros no tienen trabajo piden é insisten en obtenerlo, y una vez conseguido, muchos de ellos ó piden aumento de jornal ó se les ve mano sobre mano sin hacer nada, y aun más, soliviantando á sus compañeros para que los imiten ó de lo contrario, ir á la huelga.

Y como ustedes comprenderán—decía el ministro á los periodistas—esto no es posible. El Gobierno tiene el deber de atender á las necesidades obreras, buscando recursos por todos los lados; pero también exige que los trabajadores cumplan con su deber, ó de lo contrario habrá que despedirlos de sus tareas.

Y digo esto—añadió el señor Gasset—porque muchos del Canal quieren ganar más sueldo, y á otros que trabajan en el Parpue del Oeste se les ve con la herramienta en la mano, pero en actitud de descanso, casi todas las horas de trabajo, creando un estado de opinión contrario á ellos, y dificultando las gestiones que las autoridades vienen practicando para arbitrar recursos para sostenerlos.

Así, pues, tanto el comisario regio del Canal, Sr. Mellado, como el gobernador civil, han tomado determinaciones para que los trabajos se realicen con la debida normalidad y en beneficio del interés público y de los propios obreros merecedores de la atención del Gobierno.

***

Una numerosa Comisión de catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Central, presidida por el señor rector, visitó ayer al señor ministro de Instrucción pública haciéndole entrega de una razonada exposición en que se patentiza la necesidad de construir un edificio para la Facultad de Ciencias. El señor ministro, con un conocimiento del asunto nada vulgar y gran elevación de miras, dijo que se dirigían á un convencido, y puntualizó que el principal escollo de esta clase de empresas estaba en la poca duración de los ministros, prometiendo empezar y continuar los trabajos conducentes á la realización de tan útil obra.

La Comisión salió altamente satisfecha de las buenas disposiciones del señor ministro.

***

El gobernador civil de Burgos ha telegrafiado al ministro que había detenido provisionalmente á dos caballeros franceses y al sacristán de la iglesia de San Nicolás de aquella capital por haber aquéllos entregado á éste 10.000 pesetas por la adquisición de dos cuadros flamencos que estaban en la citada iglesia.

Con tal motivo y en vista de la repetición de tales actos, el ministro se propone dictar una disposición á fin de que corte de raiz hechos de esa naturaleza.

***

Senado

Sesión del día 9 de Marzo de 1911

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, y estando en el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación é Instrucción pública.

El general Martitegui pide que se retire el dictámen de reclutamiento y reemplazo del Ejército para que puedan estudiarse las enmiendas presentadas.

El general Montes Sierra pregunta al ministro de la Guerra qué motivos hay para retirar el proyecto de ley de reformas de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El general Aznar contesta que se retiró el dictamen para estudiar las enmiendas presentadas al mismo.

El general Montes Sierra rectifica nsistiendo en sus manifestaciones.

El general Aznar aclara que lo reproducido es el proyecto, y lo retirado el dictamen.

Se promueve un ligero incidente antes entre el Sr. Montes Sierra y varios senadores.

La presidencia corta el incidente.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación al gobierno sobre la instalación de hornos crematorios en los cementerios y las visitas en épocas fijas y en ocasión de epidemias.

El Sr. Alonso Castrillo acepta en el acto la interpelación.

El obispo de Jaca dice que no está dispuesto en la ley de Sanidad ninguna de las medidas propuestas y que esto no obedece más sino que cuando se dictó aquélla gobernaban los conservadores y ahora desgobierna el partido democrático.

Dice que la cremación es hija de la fracmasonería, está penada con la excomunión mayor por el Papa y añade que los españoles no estarán dispuestos á consentir que sus cuerpos sean quemados.

Al gobierno—agrega—no le basta dejarnos en los huesos á fuerza de cargas y contribuciones; necesita destruirlos cuando nos muramos.

Termine diciendo que pide á Dios fervorosamunte que no ocurra que por obra de los jacobinismos del Gobierno, la fecha de Todos los Sastos sea doblemente luctuosa.

El Sr. Alonso Castrillo dice que hasta ahora no ha tratado el Gobierno de la secularización de ningún cementerio.

Afirma que nadie ha pensado en la cremación de cadáveres, como dice el obispo, puesto que se trata tan sólo de la cremación de los restos destinados á los osarios, y esto después de pasado el tiempo legal, para evitar espectáculos repugnantes y un grave peligro para la salud pública.

Dice que la libertad de visitar á los muertos es la última que se debe dejar arrebatar un pueblo por vil y abyecto que sea.

Respecto á la visita á los cementerios, el Gobierno no la ha prohibido, no podía prohibir el cumplimiento de un fin piadoso.

Lo que se ha prohibido por piedad y por higiene es la aglomeración en día fijo de gentes que las más de las veces van á ofrecer un espectáculo impropio del respeto que se debe á los muertos.

El Sr. Taboada interviene en la discusión como individuo del cuerpo de Sanidad que ha emitido informe.

Rectifican brevemente el Obispo de Jaca, el ministro de la Gobernación y el Sr. Taboada y se dá por terminada la interpelación.

Se dá cuenta del despacho ordinario; se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 9 de Marzo de 1911

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

Aprobada el acta, varios diputados reproducen proposiciones de ley, y otros formulan denuncias relacionadas con las elecciones provinciales.

El Sr. Soriano expresa su deseo de que tan pronto como vengan los diputados radicales ausentes se explane la interpelación sobre el proceso Ferrer.

El presidente de la Cámara: Por parte de la presidencia y del Gobierno no hay interés en retrasar ni un día este debate. Así, pues, le concederé la palabra en cuanto su señoría quiera.

El Sr. Soriano manifiesta que no tiene prisa y que, además, hay que esperar que termine la impreción del proceso.

El Paesidente; Está terminada y enseguida se repartirá el impreso á los diputados.

El Sr. Gasset ofrece enviar los datos que se le pidan.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y juran los señores López, (D. Daniel), Chapaprieta y conde de Revillagigedo.

El Sr. Gasset, antes de leer sus proyectos sobre obras públicas, pronuncia un discurso-exposición del plan.

Empieza manifestando que las Cámaras de Comercio y Agrícola se han dirigido al Gobierno constantemente pidiendo iniciativas que beneficien á la riqueza nacional é impidan la constante emigración.

El Gobierno ha aprobado un plan en cuyo desarrollo se invertirán unos cuantos millones, con todas las garantías necesarias de que su inversión ha de ser provechosa para los intereses nacionales.

Se han hecho algunas obras de ferrocarriles secundarios y puertos; pero en cincuenta años—seamos sinceros—casi todo lo consignado en presupuestos se ha invertido en carreteras.

Tenemos 43 000 kilómetros de carreteras, 6.000 más que Francia, y lejos de detenernos en esto, nos hemos dedicado á hacer otro plan de carreteras de 45.000 kilómetros, en los que habría que invertir más de mil millones.

Esto no puede seguir así. Estamos todos conformes en que es un abuso que no debe continuar. Pues creo llegado el momento de ello.

En materia de puertos, hay proyectados 132. También es otro abuso.

Con el presupuesto extraordinario se atiende á las obras hidráulicas, repoblación forestal, servicio agronómico y á corregir mucho de lo que existe, pues se da el caso de que, á pesar de haberse gastado 1 300 millones en carreteras, la mayor parte están inservibles.

Con este presupuesto se terminarán las obras hidráulicas en construcción y otras, para que sean terminadas en tres ó cuatro años. En ellas podrán invertirse muchos brazos, y cuando las obras se terminen los braceros ya tendrán extensas zonas regables.

Otras obras á que hay que atender son los caminos vecinales.

Declara que el Estado va á construir las obras hidráulicas y vendrá á suplir á la iniciativa privada.

Dice que hay 4 500 pueblos sin la menor noción de comunicaciones. Algunos de ellos tienen más de 4.000 habitantes, y muchos más de 1.000.

Es preciso dotarlos de caminos vecinales.

Manifiesta que con este plan el Gobierno acude donde quiera que se manifiesta un deseo de realizar una obra, sea por Municipios, Sindicatos de regantes, etc.

Expone los verdaderos abusos que se cometen en lo que á puertos se refiere, donde hay una desproporción clamorosa entre los arbitrios y el personal á ellos adscrito.

Se propone en el plan la inspección de puertos.

Se atiende á la construcción de faros y balizas con el presupuesto extraordinario.

El Gobierno presenta un proyecto suprimiendo el plan de carreteras, y con ello pone término á ese abuso de las *carreteras parlamentarias*, porque hay provincias donde hay hasta carreteras paralelas y otras donde no hay ninguna.

Esto clama al cielo, señores diputados, y hay que evitar que continúe.

En el presupuesto extraordinario

atenderemos á la conservación de aquellas carreteras principales.

Se ocupa después del proyecto de expropiación forzosa, para poner término á la codicia del que pide 700.000 pesetas por una finca que vale 60.000.

Respecto de ferrocarriles secundarios, no se trata de una nueva ley, sino de reformar la actual.

En un elocuente párrafo dice que el dinero que se exige al contribuyente para todas estas obras es dinero reproductivo que al contribuyente vuelve. Se emplea en la tierra, y la tierra siempre fecunda, lo multiplica. (Aplausos.)

Manifiesta que durante diez años ha trabajado en esta obra, que la presenta con emoción y desea sea examinada detenidamente, proponiéndose las mejoras que conduzcan al mayor engrandecimiento de España, de esta España tan querida y á la que deseo ver próspera y floreciente.

Acta de Laredo

El Sr. Azcárate impugna el dictamen y termina pidiendo la nulidad de la elección porque la lucha ha sido entre un rico y un pobre, llevando esto último la ventaja de la legalidad.

El Sr. Aznar y Tutor defiende su acta calificando de juego de cubiletes lo expuesto por el Sr. Azcárate.

Insiste el Sr. Azcárate en demostrar la nulidad de la elección; pero se aprueba el dictámen.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en Secciones.

Reanúdase la sesión à las siete menos cinco, bajo la presidencia del señor Aura Boronat.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 10

La insurrección mejicana

Un telegrama de Nueva-York dice que los americanos se muestran poco enterados de las razones que ha habido para la movilización de 20.000 hombres.

Se ha dado orden á ocho barcos de guerra para que estén dispuestos á partir.

La frontera mejicana quedará cubierta de tropas y se tomarán las medidas necesarias para impedir el contrabando de armas en provecho de los insurrectos mejicanos.

Es poco clara la situación de Méjico pero se tiene la creencia de que en una quincena de dias, quedará dominada la insurrección.

Los republicanoe

En el Congreso se reunió anoche á las nueve la minoría republicana para tratar el plan parlamentario y tratar del acuerdo tomado en la reunión del ayuntamiento.

A la reunión asistieron Azcárate, Pablo Iglesias, Alvarez (don Melquiades) Salvatella, Soriano y Pí Arsuaga, no habiendo sido convocados los radicales por considerarlos fuera de la Conjunción.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: pedir explicaciones al gobierno sobre la última crisis; interpelarle acerca de la ley de Jurisdicciones, negociaciones con el Vaticano y cuestiones africanas.

Respecto al acuerdo sobre las elecciones de diputados provinciales parece que no hubo unanimidad, opinando unos por la unión y otros por sostener las candidaturas en la forma que estaban, pero los reunidos no se atrevieron á desautorizar la unión proclamada á fin de no causar disgustos y eludir las censuras de la masa republicana.

Un mitin

En el teatro Lux-Edem se celebró anoche un mitin conjuncionista en el que Pablo Iglesias aconsejó á sus amigos luchen con entusiasmo á fin de impedir que los conservadores vuelvan al poder.

Hablaron también Mora y Caballero y Soriano, quien fustigó con dureza á Sol y Ortega y Lerroux, los cuales, dijo, ¡están vendidos á la monarquía.

LOS QUINTOS

ENTRADA EN LOS CUARTELES

Estos días se reconcentran los reclutas.

Ya estamos comenzando casi el período más alegre y más activo del año militar. La llegada de los quintos y del buen tiempo anima los cuarteles y les da un tràfago saludable, llenándolos de vida.

Los primeros momentos tienen un sello pintoresco, un algo de solemnidad que nuestro caracter meridional hace expansivo y sin estiramientos. Un oficial y algunas clases han ido á la estación para recibir á los nuevos soldados; el regimiento lo sabe y aguarda impaciente, cualquiera que sea la hora, en el patio del cuartel: la cantina ha hecho grandes provisiones; los jefes y oficiales esperan en el cuarto de banderas; en la cocina, grandes lebrillos con agua hirviente prepáranse á templar el Jordán en que los quintos recibirán el bautismo de higiene; los barberos examinan sus tijeras, navajas y cepillos, y el médico, en el botiquín, extiende las relaciones de presuntos inútiles.

Una voz, desde el cuerpo de guardia, dice: «¡Ya están ahí!» A pocos segundos entran por la puerta del cuartel y á paso largo, como si vinieran acosados, las hileras de reclutas, en la más abigarrada indumentaria que pudo inventar la sastrería popular. Si el núcleo de reclutas es el grande, el mayor de los que se esperan, la recepción es estruendosa: la música toca el himno del regimiento y los veteranos lo cantan, aturdiendo con sus alegres voces.

Los quintos no parecen darse mucha cuenta de lo que sucede. Algunos, los más avisados, recorren con la vista cuanto les rodea; otros no quitan los ojos del grupo de oficiales, esperando que les van á mandar algo. La tropa veterana se acerca á la fila demasiado, y hay que despejar. Cesa la música, calla el coro, los oficiales recorren el pelotón, haciendo los comentarios de siempre, de todos los años.

—Buena gente, ¿eh?

—Ya lo creo; mira aquel, que pecho; ¡buen gastador!

—Pues ¿dónde me dejas aquel otro, el del pañuelo?

—Este tiene una cara de listo...

—Algunos hay pequanillos; pero con el buen rancho ya se estirarán.

La opinión unánime es que son muy buena gente, y ningún año varía la opinión; ¡quien puede parecer malo viniendo á servir la patria!

En la fila hay algún que otro señorito de no muy aliñada ropa; á ellos van todas las simpatías porque parecen la excepcion triste, la nota de mayor desgracia, aunque en sus caras juveniles no se retrate pesar ni disgusto; ya «inmente» se les reservan cargos importantísimos; secretario del capitan escribiente de Mayoría, practicante del botiquín y otros de gran valimiento.

Pasada la primera y rápida inspección ocular, comienza el trabajo; el médico reconoce á todos, los capitanes se lleven cada uno á sus reclutas, el agua caliente entra en funciones, las tijeras y navajas no dejan greña ni cañón, la probatura de la ropa y calzado toma proporciones magnas, y al cabo, lavados, pelados, vestiditos de nuevo como para una boda, aparecen los mozos rígidos, inflexibles dentro de su uniforme, y no porque éste les moleste, sino por la preocupación de que con aquellas ropas no deben moverse, no esté bien que se muevan como con la chaqueta y la faja.

Después se les invita á que entreguen á su capitán el dinero que tienen, para evitarles extravíos ó inocentes explotaciones, dinero que se les irá devolviendo conforme lo pidan; algunos no se fían mucho y lo entregan de mala gana. Luego, cada recluta es agregado à un veterano, que le irà descubriendo los secretos de dar tinta al calzado, tiza á los botones, bola al correaje, todo desinteresadamente y sólo agradecido por alguna que otra tajada de abadejo ofrecida por el recluta en la cantina y aceptada por el veterano en secreto y con la mayor dignidad.

Al fin, el rancho; el primer rancho comido en el cuartel; ese día la olla se salió de madre: dos platos fuertes, una ensalada, vino y música al final, con una jota interminable; los quintos bailan con los viejos; no hay una cara triste.

Y aquella noche, cuando el recuerdo de los últimos besos que con lágrimas estampó en la cara del recluta la pobre madre, se mezclan las impresiones del día, el sueño no es inquieto, y al día siguiente, en las cartas de los que saben escribir hay un concepto redentor, unas frases de donde nacerá el alma nacional.

«Madre mía: Estoy muy contento; esto no es malo.»

¡Qué ha de serlo! Madre es también la patria. ¿Hay alguna madre mala?

BROMAS PARLAMENTARIAS

LOS «MENÚS» DEL MERENDERO

¡Señor como estaba el *buffet*! Como si no hubiéramos comido nunca y nos sacara de quicio el *menú*, redactado en francés, para que lo entienda mejor el señor Lamana, que es un verdadero profesor de lenguas vivas.

Ello es que la gente almorzó en el ya popular merendero parlamentario, y que algunos diputados jóvenes y galantes se entretuvieron en decir cosas lindas á la señorita del mostrador, muy guapa y muy simpática.

Otros, en cambio, se pasaron la tarde ideando *menús* para las próximas sesiones, que, á lo que parece, serán verdaderamente suculentas.

He aquí una lista confeccionada por uno de los Brillat-Savarín del Congreso.

Entremeses.—Interrupciones picarescas de Soriano y algún rugido furibundo del señor Mayner.

Menudillos carlistas.

Lengua suelta á lo Dalmacio Iglesias.

Congrio radical.

Canarios fritos por Sol y Ortega.

Postres.—Chantilly conservador, melón conjuncionista y quesos de todas clases. (¡Hay tantos quesos en la Cámara!)

Vinos de priorato, *confeccionados* por el señor Nougués.

Agua de cal..., yeso y cemento, completamente barcelonesa, del canalillo lerrouxista.

Creemos que el *menú* es apetitoso y que algunos lo devorarán con verdadera ansia.

¡Porque los hay que tienen un diente heliogabalesco!

Protección á la infancia

Siguen las Juntas de protección à la infancia sus tareas para dar el más exacto cumplimiento de las leyes, decretos y reales órdenes regulando la protección.

En efecto; cuanto tienda á mejorar la condición de los niños siempre merecerá aplausos de la sociedad, pues los niños de hoy serán los hombres de mañana, á cuyo cargo correrá la dirección de los negocios públicos, la administración del Estado, el desarrollo de la riqueza, de la ciencia, de la industria; en una palabra, de cuanto significa y envuelve la vida moral y material de la Patria.

Es necesario, por lo tanto, preparar á esos hombres en forma que adquieran la plenitud de su desarrollo físico é intelectual, para que á su vez puedan dar de sí la mayor suma de energías y trabajo, sin cansancio y sin detrimento de la potencialidad.

Para eso son las leyes protectoras de la infancia, haciéndose necesario que termine tal estado de cosas y que una acción enérgica desde arriba, y un civismo honrado y patriótico abajo coadyuven de consuno al mismo fin de respetar y proteger á la infancia, para que la futura sociedad española sea fuerte, sea inteligente, sea capaz de cumplir los destinos históricos de la nación.

Para llegar á tan hermoso resultado se impone una activa, y à la vez intensa, labor educativa por todos los medios posibles.

Conferencias de extensión universitarias, creación de escuelas, periódicos menos políticos y parciales y con base más amplia, cátedras, libros, etc., serían los indicados medios de propagación de la cultura para realizar el fin primero que debiera constituir el gran ideal de los españoles: enseñar y enseñar mucho los que están en condiciones de hacerlo, y aprender mucho más aquellos que tan necesitados están de mejoramiento intelectual.

El gran problema social que envuelve en sí todos los demás puoblemas de la vida, los de índole educativa. Al resolverle caen de su pedestal la ignorancia, la rutina, las superticiones, la injusticia, cuanto se opone al progreso humano, cuanto retarda el libre desenvolvimiento del espíritu y la marcha de la sociedad hacia la verdad, la libertad y la justicia.

Dediquémonos, pues, cada cual en su esfera de acción, á procurar el cumplimiento de aquellos fines. Enseñe quien pueda, pongan los demás todos su afan en aprender, y hagamos una nueva España, mejorando la condición física y moral de los niños de hoy, que serán los hombres de mañana en cuyas manos estarán los destinos de la nación.

Si esos hombres han sido bien educados é instruidos, España volverá á ocupar su rango entre los grandes pueblos modernos. De lo contrario, volverá á caer y pasará á la categoría de las naciones moribundas, de las que hablaba respectivamente el gran político inglés.

Teatro Principal

Con *La fiesta de San Antón* y el estreno de *El poeta de la vida* se celebró anoche en la sección de las siete la última de las funciones del abono.

Nada decimos de la primera de ellas por ser ya conocida de días anteriores, para ocuparnos de la segunda que constituía la novedad del programa.

Desde las primeras escenas, el público entró de lleno en la obra, cuyo primer cuadro hecho con la maestria habitual á que nos tiene acostumbrados *El sastre del campillo* es lo mejor de la obra, sin que esto quiera decir que decaiga en los sucesivos, pues en ellos ha colocado su autor una serie de números á cual mas entretenidos, de los que algunos hubieron de ser repetidos á instancias del público.

En cuanto á su interpretación hemos de enviar un aplauso al Sr. Gutiérrez que estuvo felicísimo en su papel, así como á las Stas. Sevilla é Ibarra, que á más de tomar parte en varios números, bailaron y cantaron con gracia y maestría, teniendo que repetir varias veces, una de ellas la señorita Ibarra en unión del Sr. Marco que es un maestro de baile consumado.

Muy bien la Sra. Recio y el Sr. Portela, así como el resto de la compañía que interpretó á la perfección la última de las producciones de *El sastre del Campillo*.

Nuestra enhorabuena á la Empresa por la presentación de la obra que el público elogió con justicia, lo que hace esperar que *El poeta de la vida*, figurará en el cartel por algún tiempo y llevará al Coliseo numeroso público.

***

En la sección de las nueve y media se representó por segunda vez *El poeta de la vida* que obtuvo el mismo éxito que en la sección de las siete, viéndose la señorita Ibarra obligada á repetir varias veces los *couplets* de los esquiladores en medio de grandes aplausos.

Bohemios obtuvo una interpretación tan esmerada como el día anterior, conquistando muchos aplausos la señorita Sevilla y los Sres. Romero, Marco y Gutiérrez.

***

Hoy viernes no hay función.

Mañana sábado en la sección doble de las siete se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto *El día de Reyes* y *El amo de la calle*.

En la función de las nueve y media la obra de gran éxito *El poeta de la vida* y el estreno de la aplaudidísima opereta en un acto y tres cuadros *Abreme la puerta*.

***

Sabemos que en la semana próxima se estrenará una zarzuela de celebrados autores, que después será puesta en escena en uno de los teatros de la Corte, a la cual asistirá uno de aquellos.

Por Palencia

Hemos visto una carta del director general del Instituto Geográfico y Estadístico al Sr. Conde de Garay, en la que le comunica que en el próximo mes de Mayo llegarán los ingenieros geógrafos que han de establecerse en esta provincia para hacer el avance catastral, del que tan positivos beneficios son de esperar, al efecto de obtener considerable rebaja de la contribución.

Las gestiones hechas en este sentido por los representantes liberales de Palencia son verdaderamente de agradecer y pondrán término á las declamaciones de estos días que achacaban á los liberales el aumento de la contribución territorial.

STOMALIX

es la marca de fábrica del **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 10

Sin noticias

Reina calma política.

El señor Canalejas que ha almorzado hoy fuera de casa no ha recibido á los periodistas.

Tampoco el ministro de la Guerra nos ha recibido, haciéndose con este motivo imposible la adquisición de noticias.

Los ministros de Marina y de Estado Sres. Arias de Miranda y García Prieto, respectivamente continúan indispuestos.

De Marina

Por el ministerio de Marina se ha publicado una Real Orden concediendo un mes de licencia al alférez graduado de navio don Manuel Macoth.

Fallecimientos

El ministro de España en Bruselas, Baquer, ha muerto en Munich de manera inesperada.

En Cartagena ha fallecido el primer condestable de la armada D. Jacinto Millán Castillo.

También ha fallecido en Suiza donde se encontraba pasando una temporada, á consecuencia de meningitis, el diputado á Cor

tes por Jerez de la Frontera señor Duque de Almodóvar del Río.

En el círculo conservador

Con asistencia de todos los prohombres del partido, á excepción del Sr. Maura que se encuentra en cama á consecuencia de un catarro, se verificó á las seis de la tarde de ayer el acto de la presentación de candidatos para las elecciones provinciales.

Riña entre presos

En el penal de Tarragona se suscitó una reyerta entre los presos del taller de zapatería, resultando muerto el penado Matías Gimeno, que recibió tres tremendas puñaladas.

La guardia penetró en el penal consiguiendo reducir á los presos que estaban escitadísimos.

La reforma de la ley del Banco

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en la sesión del Congreso el proyecto de ley reformando algunos artículos de la vigente del Banco de España, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Mientras una nueva ley sobre el régimen y organización del Banco de España no resuelva definitivamente acerca de la constitución de su cartera, queda sin efecto la disposición contenida en el último extremo del art. 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, y, en consecuencia, será computable para la proporcionalidad establecida en dicho artículo el valor efectivo de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que actualmente posee el Banco de España, sin reducción alguna.

Art. 2.º El Banco de España dará por terminadas inmediatamente las operaciones que con el único propósito de representar el cumplimiento de lo prevenido en dicho art. 4º tenga realizadas con entidades ó personas particulares, nacionales ó extranjeras.

Art. 3.º El mismo Banco procederá á enajenar las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que constituyen parte de su cartera, operación que llevará á cabo en forma de que no puedan perjudicar á los demás tenedores de los mismos efectos.

El tiempo

Sfeijoon, hace las siguientes predicciones para los dias que faltan de la actual quincena:

El viernes 10, avanzará hacia el NO. de la Península una nueva depresión del Atlántico, que causará lluvias en el O., con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

Del 11 al 12 irá aproximándose lentamente á Galicia la citada depresión, que seguirá produciendo lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

El lunes 13, la antedicha depresión se hallará entre Galicia y N. de Portugal, y ocasionará lluvias en la Península, particularmente desde el O., hasta la región central, con vientos variables.

La depresión de que venimos hablando descenderá hacia nuestro SO. el martes 14. Por tal motivo, se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el Sur de Portugal y Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 15, habrá pasado el Mediterráneo esta depresión, y su centro se hallará entre Argelia y Baleares. Se producirán lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. NE.

NOTICIAS

El Tribunal de oposiciones que se verificarán para cubrir las tres plazas de profesoras numerarias de la sección de letras de las Escuelas Normales de Maestras de Cáceres, Palencia y Teruel en sesión celebrada el primero del actual, acordó admitir á la practica del primer ejercicio á D.ª María Gonzalez Almendral.

En el *Boletín* extraordinario correspondiente al día de ayer se publica la siguiente circular:

«Llamo la atención de los señores Presidentes de las Mesas electorales en los Colegios donde han de celebrarse las elecciones provinciales de los distritos de Cervera de Pisuerga y Saldaña, el domingo próximo, 12 del actual, sobre la facultad que les concede el art. 40 de la vigente ley Electoral, para poder suspender, en la forma y modo que determina dicho artículo, la votación por causa de fuerza mayor que impida á los electores el concurrir á la emisión del sufragio, como por ejemplo, las nevadas ú otro motivo análogo.

Palencia 9 de Marzo de 1911.—El Gobernador, *Francisco García del Valle.*

Audiencia

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida por disparos de arma de fuego, contra la vecina de Cervera María Rubio Ruesga, que fué defendida por el letrado D. Cesar Pérez de Santiago.

En la sección de Instrucción pública de esta capital se ha recibido un título de licenciado en Derecho à favor de don Julián Rojo y Cobera.

Ha sido nombrada maestra de Villorquite de Herrera, doña Restituta Asenjo Junquera.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Félix Abia, 750 pesetas.

D. Ciriaco Fierro, 100 con 75 cts.

D. Niceto Cepeda, 2.072'42.

Y para pago de atenciones de la Caja de Depósitos, 163,42.

La novena de Jesús de Nazareno no dará principio mañana como dice el bisemanario católico *La Propaganda*, sinó el sabado 18 del actual, víspera de la festividad de San José.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por Saldaña D. Juan Barriovero, quien se propone salir á visitar algunos de sus amigos del distrito.

La Comisión Provincial, en sesión del 4 del actual, acordó vender en subasta verbal por pujas á la llana sin necesidad de deposito las herramientas inútiles y estufas viejas.

La subasta se efectuará el 17 del actual, á las once de la mañana, en la oficina de Obras Provinciales.

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jaraba HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquécticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

El Juez de Instrucción de Cervera cita para que comparezca en el término de diez días á Pablo Gonzalez, á fin de que preste declaración en la causa que el juzgado de primera instancia de dicha villa instruye contra Dionisio Cagigal, procesado por homicidio.

Por el médico Sr. Donis auxiliado por el practicante D. Serafín López, en el día de hoy se ha verificado la operación de vacunar y revacunar á todos los reclusos y reclusas de la Prisión Correccional de esta capital; habiendo dado ejemplo el Jefe, Capellán, Sub jefe accidental y empleados de la misma.

VACUNA SUIZA LAUSANNE

Unico y exclusivo representante en Palencia y su provincia, Manuel Santa Cruz.—Cestilla, 15.

PARA DIBUJO Y PINTURA. Elegantes estuches de dibujo lineal, carpetas, cajas y papel para acuarela. Colores en tubos para óleo y acuarela. Lienzo preparado y todo lo necesario para dibujantes y pintores.—Mayor 52, DROGUERÍA LA VIOLETTE.

Desde el día 2 de Marzo ha dejado de llevar el nombre de *Hotel Continental* el que está establecido en Palencia, calle Don Sancho, números 1 al 7, frente al Casino, habiendo sustituido dicho nombre por el de

GRAND HOTEL

Se recomienda con el mayor interés para evitar confusiones y molestias á los señores viajeros, indiquen siempre como dirección para este Hotel el que está situado

Frente al Casino

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
Coche de la casa á todos los trenes

GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías: Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

RELOJERIA SUIZA
PEDRO CIEZA
Mayor pral., 108
(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplanos en todos los metales.

Cadenas de todas clases.

Especialidad en relojes de pared y despertadores.

Taller montado con los adelantos más modernos.

Reparaciones mecánicas
Garantía verdad de uno á tres años

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

MERCADOS

Palencia, 10.—El día de ayer fué tan revuelto como los anteriores, cesando el viento por la noche, en que heló bastante, siendo mucho el frío que se dejó sentir.

Hoy ha amanecido el día despejado luciendo el sol.

En el campo, las labores siguen verificándose con actividad y los sembrados de invierno acusan buen estado.

En la plaza siguen pagándose los cereales como sigue: trigo á 43 reales las 92 libras; centeno á 31 la fanega; cebada á 22 y avena á 15.

Valladolid, 9.—Este importante mercado ofrece mejor aspecto que en pasados días, pues hay bastante animación. Las ofertas están retraídas y esto hará que los precios vayan entonándose. Hoy se ofrece en la capital trigo á 46 reales y de Rioseco avisan á 44'50.

La entrada en el Canal fueron 200 fanegas á 45 y 45'25 y por el Arco 80 á 45.

Por el centeno piden aquí á 33 y de Peñafiel á 30'25.

La entrada por el arco fué de 200 fanegas á 32'25.

Se pretende por la cebada á 23'50.

Ceden avena á 17,50.

Rioseco, 9.—La entrada hoy fué de 150 fanegas de trigo, y se pagó á 43 y 43'50. Las ofertas son nulas y hay tendencia sostenida. Tiempo bueno

Peñafiel, 9.—Entraron 250 fanegas de trigo á 44'50 y 30 de centeno á 29. La cebada vale á 23, avena á 15'50, algarrobas á 24, muelas á 26 y yeros á 28'50. Salieron 4 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 9.—Se ha hecho venta de trigo de Sigüenza á 45'25; Villanueva de la Serena á 44'50. Llegaron 39 vagones trigo, 5 harina, 2 centeno, 4 cebada.

Boletín Religioso

Sábado.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

En la S. I. Catedral hay una sola misa cantada.

En San Pablo hay misa privilegiada del rosario á las ocho y media y salve cantada al anochecer.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
4181	Madrid	250.000
10307	Palma	100.000
4716	Alicante	60.000

Con 6.000 pesetas

10365	17438	580	7807
6195	8624	17371	8205
1309	3559	10326	2845
5780	13056	450	13623
6366	18084		

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 10

El «Diario Oficial»

El de hoy publica una disposición aprobando el servicio de aerostación militar.

El ascenso de los coroneles de Infantería Sres. Pulleiro, Ambedo, Laiza, Reixa, Llopio y Romana.

Y por último la concesión de la placa de San Hermenegildo al señor Bagaria.

En libertad

El detenido en Alcazar de San Juan como supuesto anarquista ha sido puesto en libertad.

Es inexacto

Ha sido desmentida la noticia de que S. M, el rey piense venir mañana á esta Corte.

Acompañando á un republicano

Está siendo muy comentado en los círculos políticos el que el hijo del ministro de Hacienda Sr. Cobián vaya acompañando al candidato republicano Sr. Borrallo con quien recorre en automovil el distrito de Getafe por donde el último presenta su candidatura.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta:
en Droguerías y Farmacias
Depósito:
José Tejera: Camas-Sevilla

Almanaque Bailly-Bailliere
ó sea
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS
Mayor pral.,

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
MASAJE VIBRATORIO
Tuberculinoterapia
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1, y los martes de 10 á 1 y de 2 á 4
Carnicerías, 15.—PALENCIA

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvazas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MERÉ
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
40 Años de Éxito.—En todas Farmacias, ó también á Pts. 3.50 el tarro, Urbieta 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Chopos en venta

Se vende una partida de once, bastante buenas. Para tratar, con su dueña Francisca Antolínez en Villelga.

Venta

de dos Gasó-metros de aceitileno en muy buen uso.

Se darán muy baratos.

Camisería Castillero, 35 Mayor pral., 35.

Caballo

Se vende uno de inmejoradas condiciones, de seis años, entero, apropósito para puesto.

Tambien se vende un burro de cuatro años.

Dará razón, Nazario de Abia, en Villota del Duque.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º el tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Viernes, domingos
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Valladolid, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

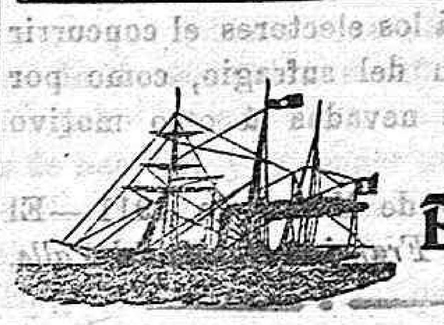

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

—DE—

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Se vende ó arrienda

una fábrica de curtidos, con numerosa clientela y buena producción en Herrera de Pisuerga y una huerta en la que está enclavada.

Informará su propietaria D.ª Ilaria García, (Viuda de Carneros).

SE VENDE

Un faetón completamente nuevo.

Para informes, Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

Anuncio

La acreditada Parada de Sementales Garañones, Caballos y Rifón, (Sociedad de Antonino Marcos y otros), que en años anteriores se hallaba establecida en Villamoronta; queda abierta á los ganaderos desde 1.º de Marzo en el pneblo de Villaturde, casa de Pudenciano Martínez, en las mismas condiciones.

Ganaderos, visitad el ganado para vuestra seguridad y os convencereis.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 3